

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 003

De conformidad con lo que establece el artículo 10 segundo y tercer párrafo, 15 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz; 9 Bis, 186 y 213 del Código Financiero del Estado de Veracruz; 1, fracción I, 10, 16, 26 fracción I, 27 fracción I, 29 fracción II, 31, 35, 36, 37, 39 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 30 fracciones XVIII, XXVIII, XXX, XXXI y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, se **C O N V O C A** a todas aquellas **personas físicas y morales de nacionalidad mexicana**, interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional No. LPN-008001-003-2020**, relativa a la **Adquisición de Mobiliario y Equipo de Escolar**, conforme a lo siguiente:

NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
LPN-008001-003-2020	\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)	20, 23, 24, 25 y 26 de Noviembre de 2020	2 de Diciembre de 2020 12:00 horas	11 de Diciembre de 2020 12:00 horas	
Partidas	Descripción			Cantidad	U.M.
4 del Lote 1	SILLA ESPECIAL CAPFCE.			846	Piezas
13 del Lote 1	MESA PARA COMPUTADORA.			205	Piezas
32 del Lote 1	SILLA APILABLE DE PLÁSTICO.			401	Piezas
Lote 2	INTEGRADO POR 5 PARTIDAS.			1005	LOTE
Lote 3	INTEGRADO POR 4 PARTIDAS.			106	LOTE

- Las bases de licitación a las que deberán sujetarse los licitantes, se encuentran disponibles: para **consulta** en la **página www.veracruz.gob.mx/finanzas/** y para su **venta**, los **días 20, 23, 24, 25 y 26 de noviembre de 2020**, tendrán un **costo de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)**, y su **pago deberá** realizarse mediante **depósito bancario**, al **número de cuenta: 00445639719** de la institución bancaria **BANCOMER**, a nombre del **Gobierno del Estado de Veracruz**, y podrán recogerlas, previa presentación del **comprobante de pago original; identificación oficial vigente con fotografía (INE, Pasaporte, Cedula Profesional); Constancia de Situación Fiscal** emitida por el SAT, donde constate dedicarse al giro objeto de la presente licitación, en las oficinas de la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la convocante, ubicadas en el 3er. piso del edificio localizado en la Av. Xalapa No. 301, Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017, Xalapa Ver., en un horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- Sólo serán consideradas en las Juntas de Aclaraciones y de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, aquellas personas que hayan acreditado documentalmente la adquisición de las bases de participación, dedicarse al giro objeto de la presente licitación.**
- La procedencia de los recursos es: **Estatal**, para ello se cuenta con **tres Dictámenes de Suficiencia Presupuestal**, y sus respectivos **Registros de Procedimientos de Adquisición e Inversión**.
- La Junta de Aclaraciones y de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba señalados, en el Auditorio de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicado en la planta baja del edificio localizado en la Av. Xalapa No. 301, Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017, de la ciudad de Xalapa, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: **español**.
- La moneda en que deberá cotizarse será: **Pesos Mexicanos**.
- Entrega de los bienes: Deberá realizarse dentro de un **plazo de 30 días naturales** contados a partir de la suscripción del contrato o fincado el pedido, en cada una de las ubicaciones señaladas en la Base Cuarta de la Licitación.
- Forma de pago: **en Pesos mexicanos, mediante depósito electrónico**.
- No se otorgará anticipo**.
- Plazo de pago: **Dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega total de los bienes requeridos y previa presentación del CFDI** correspondiente.
- El contrato se firmará el día **22 de diciembre de 2020**, ante el Departamento de Procedimientos de Contratación, dependiente de la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Convocante.

Xalapa, Veracruz, a 20 de Noviembre de 2020

L.C. CARLOS BERNABÉ PÉREZ SALAZAR
 Director General de Administración